

acreditado talento, encontrando defectuosa  
todo lo que no procede de su iniciativa,  
y ha dejado de estar bajo su exclusiva y  
acertada direccion.

La Sociedad sin embargo podra servir  
resolver lo que estime mas conforme. Mur-  
cia 19. de Mayo de 1879.

C. Marg' de Odone

Joh. Martin  
Excmo. Sr.

Antonio Lopez

Carlos Garcia  
Blasencos

J. S.

J. S.

